

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

RUC: 0691737063001  
ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

## INFORME ANUAL 2014

A los señores accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA  
ORITRASCARG S.A.

De acuerdo a lo que dispone la Ley y los estatutos presento a ustedes el informe de actividades correspondiente al año 2014.

En primer término es importante señalar que la compañía presenta **Utilidades** en el periodo que se informa, ganancia que provienen del giro normal del negocio que es el servicio de transporte.

Cuenta con un capital de USD1,700,00 depositado el cuenta de integración.

En este año se adquirió un equipo de cómputo

Frente a la notificación de posible disolución expedida por la Superintendencia de Compañías, la compañía decidió absorber las pérdidas de los años 2012 y 2013 con las acreencias de los accionistas y seguidamente se tomaron acciones correctivas encaminadas a la generación de ingresos; es decir, se puso en práctica políticas y procedimientos para cumplir los objetivos previstos inicialmente.

Al finalizar el año la compañía se encuentra en estado activo y además cumple con todas las obligaciones con las instituciones del Estado.

Debido al bajo volumen de operaciones no se ha contratado personal por lo que el manejo administrativo recae en la gerencia y la parte financiera en la contadora contratada.

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA

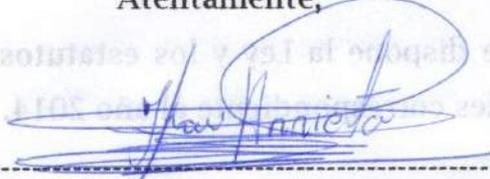
**ORITRASCARG S.A.**

RUC: 0691737063001  
ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

Adicionalmente es importante aclarar que todo lo antes mencionado se encuentra resumido en los Estados Financieros los cuales son suscritos por la profesional contratada para el efecto.

Sin mas que aclarar, me suscribo agradeciendo su gentil atención.

Atentamente;

  
-----  
Sr. Franklin Rodrigo Arrieta Yáñez  
GERENTE

